



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Escuela Oficial de Idiomas de Albacete
C/ Avda. de España, nº 12 – 02002 Albacete
Tel.: 967 645103
Correo electrónico: 02004094@edu.jccm.es
<https://eoi-albacete.centros.castillalamancha.es>



DPTO. DE FRANCÉS

Características de la Prueba de clasificación

- Gracias a esta prueba, los alumnos pueden acceder a matricularse en cualquiera de los cursos que se imparten en la E.O.I. distintos del inicial (A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2, C2), sin que ello signifique la superación ni, mucho menos, certificación del nivel anterior.
- La prueba se ajustará a los contenidos (publicados en la Programación General Anual del centro) exigibles al término del curso inmediatamente anterior para el que queda clasificado el participante.
- La prueba tendrá la siguiente distribución horaria:

Bloque de realización escrita

- ✓ **16'00h. Test morfosintáctico, léxico y fonético (60')**: común para todos los alumnos, con 120 preguntas de dificultad creciente; según la puntuación obtenida, permite hacer una primera estimación del nivel del participante.
- ✓ **17'00h. Comprensión auditiva (hasta 45')**: habrá 4 ejercicios de nivel progresivo (A1, A2, B1, B2), que se escucharán 2 veces cada uno, con preguntas de elección múltiple y respuesta abierta breve. Los participantes tendrán la posibilidad de realizar la totalidad de los ejercicios o sólo algunos de ellos en nivel de dificultad creciente.

- Breve pausa (5') -

- ✓ **17'50h. Expresión escrita (hasta 40')**: podrán realizarla todos los candidatos que lo deseen. El tema de la redacción será único pero cada candidato lo desarrollará en función de su nivel.

- Descanso (15') -

Bloque de realización oral

- ✓ **18'45h. Entrevista (5-10')**: podrán realizarla todos los candidatos que lo deseen, tras establecerse un orden según las necesidades expresadas por los mismos; en función del número de asistentes a la prueba, esta parte podrá alargarse hasta las 21'00 h. Consistirá en una breve entrevista personal de entre 5' y 10' de duración sobre aspectos básicos de la vida del candidato.
- Será imprescindible realizar todas las pruebas para poder ser clasificado en un curso superior al nivel A1.
- Tras ponderar globalmente con criterios pedagógicos el resultado obtenido en las 4 partes, el participante será clasificado para permitirle de este modo la matrícula en el nivel donde se considere que podrá realizar un aprovechamiento óptimo del curso.